

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023 - 2024

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 19 de marzo de 2024

Sesión semipresencial realizada en la Sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, siendo las 9:13 horas del diecinueve de marzo del dos mil veinticuatro, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República y mediante la plataforma virtual Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos CESIP-OCDE, bajo la presidencia del congresista Ernesto Bustamante Donayre, con la asistencia de los congresistas titulares: Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Eduardo Salhuana Cavides, María del Carmen Alva Prieto y Víctor Seferino Flores Ruiz.

No asistió: Congresista Wilson Soto Palacios.

Con el quórum reglamentario, el PRESIDENTE dio inicio a la Séptima sesión ordinaria de la Comisión del periodo anual de sesiones 2023-2024.

Luego de iniciada la sesión se incorporó la congresista Nieves Esmeralda Limachi Quispe.

I. APROBACION DE ACTA

El PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Sexta sesión ordinaria del 5 de marzo de 2024, la misma que fue trasladada a los congresistas miembros de la Comisión junto con la citación a la presente sesión ordinaria.

No habiendo observaciones al Acta de la Sexta sesión ordinaria del 5 de marzo de 2024, se aprobó por unanimidad de los presentes.

II. DESPACHO

El PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión del 01 de marzo de 2024 al 14 de marzo de 2024, fueron remitidos a través del Sistema de Trámite Documentario del Congreso de la República adjunto a la Citación de la Comisión y que, si los congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la secretaria técnica de esta Comisión.

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber intervenciones se pasó a la estación sucesiva.

III. INFORMES

Seguidamente el PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión para que presenten algún informe. No hubo informes.

IV. PEDIDOS

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE comunicó que en el Orden del Día se tenía programado la presentación y exposición de la ministra de la Producción, señora Ana María Choquehuanca de Villanueva, quien disertaría sobre los avances y reformas institucionales del Perú en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, referidos a los temas relacionados con el sector de la producción y pesquería.

Al respecto, el PRESIDENTE mencionó que, mediante Oficio 359/2024 de Produce, del 18 de marzo del presente año, la señora Dalia Suárez, secretaria general del Ministerio de la Producción, confirmó la participación de la señora ministra. Posteriormente, mediante Oficio 362 del mismo día, la señora Dalia Suárez, secretaria general del Ministerio de la Producción, informó que por motivos de fuerza mayor no era posible la participación de la señora ministra de la Producción, expresando las disculpas del caso y acreditando para la presentación del informe solicitado a los funcionarios siguientes: señora Úrsula Desilú León, viceministra de Pesca y Acuicultura; señora Lourdes Álvarez Chávez, líder sectorial para la OCDE; señora Kelly Patricia Quispe Pandía, coordinadora sectorial para la OCDE y la señora María Isabel Jhong Guerrero, asesora del despacho presidencial.

El PRESIDENTE, dio la bienvenida a las funcionarias del Ministerio de la Producción y les concedió el uso de la palabra.

La señora Verónica Violeta Rojas Montes, directora general de Políticas y Análisis Regulatorio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, tomó el uso de la palabra y excusó por unos minutos a la viceministra, señora Desilú León Chempén, quien se encontraba en una reunión virtual del 38 Periodo de Sesiones de la Conferencia de la FAO para Latinoamérica y el Caribe (LARC38). Cedió el uso de la palabra a la señora Lourdes Álvarez, directora general de Estudios Económicos, Estadística y Evaluación de

Impacto del Ministerio de la Producción.

La directora Chávez, informó que tiene el encargo de liderar el proceso OCDE dentro del Ministerio de la Producción, señaló que Produce, participa dentro de la OCDE con dos ejes centrales: el primero, asociado al Viceministerio de MYPE e Industria y el segundo relacionado a temas de pesca artesanal, pesca industrial y la acuicultura a lo largo del territorio nacional; informó que en este último tienen dos componentes: el bienestar del pescador artesanal y la parte industrial.

La INVITADA, manifestó que el sector pesquero aporta al PBI nacional alrededor del 1% entre pesca extractiva y pesca transformativa, mencionó que bajo su jurisprudencia tiene alrededor de 93000 pescadores artesanales en la parte marítima y continental. Señaló que se dinamiza las exportaciones nacionales en casi un 9%. Informó la reactivación de las coordinaciones con la OCDE en materia pesquera y acuícola, específicamente en un trabajo de diagnóstico que permita posteriormente generar recomendaciones a través de los marcos normativos, las políticas, la parte regulatoria y las condiciones biológicas. Finalmente remarcó la importancia del fortalecimiento de capacidades que pueden generarse producto de esta Cooperación junto con la OCDE y de esta posible adhesión dentro del proceso.

El PRESIDENTE, agradeció la introducción de la señora Lourdes Álvarez Chávez y dio la bienvenida a la señora viceministra de Pesca y Acuicultura del sector Producción a quien le concedió el uso de la palabra.

La viceministra de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, señora Úrsula Desilú León Chempén, informó que el 2023 fue año atípico debido al cambio climático. Señaló que, la pesca es una actividad importante en el aspecto económico de nuestro país y representa el 0,9% del PBI nacional representando un aporte de más 4 600 millones de soles y que el 75,1% de nuestra producción pesquera va al consumo humano directo. Informó que disminuyó la tasa de crecimiento en el 2023, alrededor de menos 19,7%, debido a la menor pesca en consumo humano en directo. Asimismo, en lo que corresponde a desembarques pesqueros y acuícolas, señaló que, tenemos tres mil quinientas sesenta y siete mil toneladas de desembarque, constituyendo el 98% a desembarques marítimos y un 2% a lo que corresponde a continentales.

La INVITADA, mencionó que el objetivo de la OCDE es Promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. Señaló que la manifestación de interés del Perú a la OCDE comienza en noviembre de 2012 y hemos transitado prácticamente doce años en este proceso. Señaló que el año pasado, 2023, se declaró de interés nacional la adhesión del Perú a la OCDE mediante decreto supremo de la PCM. Asimismo, en mayo de 2023, Produce designa al líder OCDE en nuestro sector. Informó que en junio viene la evaluación de país candidato ante la OCDE y en julio viene el proceso mismo del inicio de evaluaciones en los veinticuatro comités técnicos. En lo que corresponde al proceso de evaluación misma en la que nos encontramos, Perú está sujeto a la evaluación de los veinticuatro comités técnicos de la OCDE. En los comités de trabajo que se evalúan a través de decisiones, recomendaciones o documentos de resultados, se solicita información básicamente de políticas y las intervenciones del Estado.

La INVITADA, mencionó que en el caso de Produce, se evalúa y analiza temas de industria, micro pequeña, mediana y gran empresa, pesca y acuicultura, comercio interno, cooperativas y parques industriales. Preciso que en diez comités específicamente se ve el

tema de inversiones, químicos y biotecnología, ciencia y tecnología, políticas regulatorias, estadísticas, desarrollo regional, pesca, economía digital, política ambiental y comercio. Señaló que, la OCDE para recopilar información para el proceso de evaluación, realiza cuestionarios que tienen que desarrollar en autoevaluaciones que se les pide y en informes que se emiten.

En relación a los instrumentos legales de la OCDE, informó que las decisiones que son adoptadas por el Consejo, son legalmente vinculantes para todos los miembros, excepto aquellos que se abstienen en el momento de la adopción, los cuales establecen derechos y/o obligaciones específicas que pueden contener mecanismos de seguimiento. Seguidamente mencionó las recomendaciones que son adoptadas por el Consejo y no tienen carácter vinculante pero que representan un compromiso político con los principios que contienen e implican la expectativa para los adherentes de hacer posible su implementación. Asimismo, mencionó a los documentos de resultados sustantivos que son adoptados ya por los adherentes individuales en lugar de un órgano específicamente de la OCDE, mencionó que es el resultado de una reunión ministerial de alto nivel u otra reunión dentro del marco de la organización.

La INVITADA, manifestó que PRODUCE viene atendiendo los requerimientos de la OCDE, citó el reporte Review Perú Fisheries and Aquaculture, el mismo que da una visión amplia y detallada de este sector de la economía peruana, enfatizó que han entregado toda la información disponible que incluye estadísticas basadas en los desembarques, exportaciones y en los principales productos; así como, los recursos hidrobiológicos que se tienen en el país.

En la 132° Sesión del Comité de Pesca de la OCDE en París de noviembre de 2023, Perú participó a través del IMARPE del Instituto del Mar del Perú, con una ponencia The Lenguis the Climate Variability Fisheries, Exam Ford and experience in Perú. Dentro de los principales aportes se tuvo el sistema de manejo pesquero para acciones en el corto plazo. Señaló que debemos tener a la mano herramientas que nos permitan actuar inmediatamente cuando hay estos problemas como es el cambio climático. Adicionalmente, mencionó que el sistema de observación para la variabilidad climática en el mar peruano, el IMARPE, es uno de los que más contribuye con información científica, tanto del estudio de los recursos hidrobiológicos como el estudio de las condiciones del Mar; resaltando que ,esto es un aporte importante para todos los países.

Finalmente, la INVITADA, señaló que, en junio de 2024, representantes del Comité de Pesca COFI, visitarán el Perú y abordarán los temas sobre: funciones y estructura organizativa del Ministerio de la Producción, gestión pesquera y acuícola, estadística sectorial y problemática; también, se verá el tema de IMARPE y la investigación científica para la toma de decisiones. Concluyó su intervención mencionando que todos los agentes del sector público tienen que estar debidamente comprometidos y, saber cuál es el beneficio y mejoras que eso va a traer para nuestro país; enfatizando que el Ministerio de la Producción se encuentra comprometido.

Concluida la exposición, el PRESIDENTE agradeció la participación de la viceministra de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, señora Úrsula Desilú León Chempén y de su equipo; y, consultó si algún congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta

Intervinieron los congresistas: Víctor Flores Ruíz, María del Carmen Alva Prieto, Nieves Limachi Quispe, y el Presidente, quienes formularon consultas y observaciones a las

invitadas, las mismas que fueron absueltas.

El PRESIDENTE, agradeció la presentación y exposición de la viceministra de Pesca y Acuicultura, señora Úrsula León Chempén y a su equipo.

Finalmente, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión, sometiéndose a consideración del Pleno de la Comisión y, al no haber oposición se dio por aprobado. No habiendo otro tema en la agenda que tratar y, siendo las 10:52 horas, se levantó la sesión.

Se deja constancia que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.

ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE
Presidente

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
CESIP - OCDE

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
CESIP - OCDE